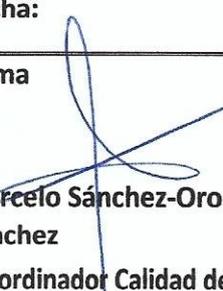


 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	INFORME ANUAL DEL GRADO DE TURISMO	
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005

INFORME ANUAL DEL GRADO DE TURISMO CURSO 2017/18

Elaborado por: Comisión de Calidad del título Fecha: Firma  Marcelo Sánchez-Oro Sánchez (Coordinador Calidad del Título)	Revisado por: Comisión de calidad del Centro Fecha: Firma  Natalia López Mosquera García (Secretaria de la Comisión Calidad del Centro)	Aprobado por: Junta de Centro ¹ Fecha: 15-03-2018 Firma  Marcelo Sánchez-Oro Sánchez (Secretario Académico)
---	--	--

¹ Memoria elaborada por los miembros de la Comisión de Calidad del G. de Turismo, los profesores Don Marcelo Sánchez-Oro Sánchez, Doña Marta Montero Navarro, Don Jesús Montero Melchor, Doña Yolanda García García, Don Manuel Pulido Fernández, Doña Rocío Blanco Gregory y Doña Carmen Cortés García.

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE TURISMO	
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005

ÍNDICE GENERAL

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN. Por Marcelo Sánchez-Oro y Marta Montero.	3
Datos Generales	3
Miembros de la comisión de calidad	4
Histórico de reuniones del curso	4
CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO. Por Marcelo Sánchez-Oro	7
CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA. Por Marta Montero.....	14
CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTIA DE CALIDAD.	20
CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO. Por Yolanda García.....	20
CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO. RECURSO Y MATERIALES, por Carmen Cortés.	23
CRITERIO 6. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE. Por Manuel Pulido	30
CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO. Por Roció Blanco.....	35
PLAN DE MEJORAS. Por Jesús Montero	41
Cumplimiento del plan de mejoras interno del curso anterior	41
Plan de mejoras interno para el próximo curso	42

Índice de Gráficos

Gráfico 1. Valoraciones de los profesores sobre la coordinación. (escala 1 a 5).....	11
Gráfico 2. Nivel de satisfacción (escala 0-10) con la actuación docente (OBIN_SU-001).....	31
Gráfico 3. Nivel de satisfacción (escala: 0-10) con la titulación por colectivos (egresados, estudiantes y PDI).....	32
Gráfico 4. Evolución de las tasas de eficiencia y rendimiento en los últimos años lectivos	33
Gráfico 5. Evolución del número medio de convocatorias utilizadas por los estudiantes para pasar una asignatura.	34

Índices de Tablas

Tabla 1. Encuesta egresados 2017/18. Tasa de participación	8
Tabla 2. Encuesta egresados 2017/18. Resultados.....	9
Tabla 3. Opiniones de los profesores sobre la coordinación horizontal.	11
Tabla 4. Categorías docentes y créditos impartidos.....	21
Tabla 5. Profesores con proyectos, quinquenios y sexenios curso 2017/18	22
Tabla 6. Evolución ratio alumno/profesor	22
Tabla 7. Evolución de los indicadores y datos del título de Grado en Turismo.	36
Tabla 8. Satisfacción con la actuación docente.....	38
Tabla 9. Tasas de egresados que han trabajado alguna vez	40

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE TURISMO	
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN. Por Marcelo Sánchez-Oro y Marta Montero.

Datos Generales

DENOMINACIÓN	Graduado o Graduada en Turismo por la Universidad de Extremadura
MENCIONES/ESPECIALIDADES	Mención en Administración de Organizaciones Turísticas, Mención en Agentes de Desarrollo Turístico, Mención en Administración y Dirección de Empresas, Mención en Formación en Ciencias del Trabajo, Mención en Formación en Patrimonio Cultural, Mención en Finanzas y Contabilidad
NÚMERO DE CRÉDITOS	240
CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE	Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo
NOMBRE DEL CENTRO	Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo
MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO	Mención en Administración de Organizaciones Turísticas, Mención en Agentes de Desarrollo Turístico, Mención en Administración y Dirección de Empresas, Mención en Formación en Ciencias del Trabajo, Mención en Formación en Patrimonio Cultural, Mención en Finanzas y Contabilidad.
MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES	Presencial
AÑO DE IMPLANTACIÓN	2009
ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/titulaciones/info/presentacion?id=1408
ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g46
COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	Marcelo Sánchez-Oro Sánchez

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE TURISMO	
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005

Miembros de la comisión de calidad

Nombre y apellidos	Cargo en la comisión	PDI/PAS/Estudiante	Fecha de nombramiento en Junta de Centro
Marcelo Sánchez-Oro Sánchez	Coordinador	PDI	09/09/2014 (Acta nº 93)
Marta Montero Navarro	Secretaria	PDI	13/12/2012 (Acta nº 77)
Rocío Blanco Gregory	Vocal	PDI	13/12/2012 (Acta nº 77)
Yolanda García García	Vocal	PDI	13/12/2012 (Acta nº 77)
Jesús Montero Melchor	Vocal	PDI	13/12/2012 (Acta nº 77)
Manuel Pulido Fernández	Vocal	PDI	09/02/2016 (Acta nº 103)
Carmen Cortés García	Vocal	PDI	14/04/2016 (Acta nº 105)
Sin determinar	Vocal	PAS	

Histórico de reuniones del curso

Por omisión no se incorporaron a la Memoria Anual curso 16-17 las actas número 59 y 60. Éstas se adjuntan, por tanto, a continuación:

ACTA 59

Temas tratados:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Proceso de revisión de las fichas docentes para el curso 17/18.
3. Proceso de reclamación de los alumnos de 2º ADE+TUR. Petición de informe al profesor D. Jesús Montero Melchor, respuesta del mismo e informe de la Comisión.
4. Ruegos y preguntas.

Fecha reunión: 24/05/2017

Enlace al acta:

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g46/actas/Acta59.24.05.17.pdf>

ACTA 60

Temas tratados:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Proceso de Validación Planes Docentes para el curso 17-18.
3. Proceso de reclamación de la alumna Mª Jesús Naranjo Pérez. Petición de informe a la profª Marta E. Montero Navarro, respuesta de la misma e informe de la Comisión.

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE TURISMO	
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005

4. Información sobre la ejecución del Plan de Mejora del Grado.
5. Ruegos y preguntas.

Fecha reunión: 05/07/2017

Enlace al acta:

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g46/actas/acta60.05.07.17.pdf>

Actas curso 17/18

Enumerar cada reunión	Temas tratados	Fecha de reunión	Enlace al acta
1ª acta 61	1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.	03/10/17	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g46/actas/Acta61.03.10.17.pdf
	2. I Jornadas Universitarias de Turismo y Empresa.		
	3. Reuniones semestrales de los profesores del Grado.		
	4. Convalidaciones no automáticas.		
	5. Ruegos y preguntas.		
2ª acta 62	1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.	16/01/2018	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g46/actas/Acta62.16.01.18.pdf
	2. Evaluación de las I Jornadas Universitarias de Turismo.		
	3. Memoria Anual del Título		
	4. Programar la reunión semestral con profesores y estudiantes para evaluar el primer semestre y planificar el 2º.		
	5. Impulsar la modificación de la Memoria de Verificación del Título.		
	6. Acuerdo de informe de reconocimiento de créditos.		
	7. Informe del Programa Docencia.		
	8. Ruegos y preguntas.		

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE TURISMO	
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005

Enumerar cada reunión	Temas tratados	Fecha de reunión	Enlace al acta
3º acta 63	1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.	22/02/2018	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g46/actas/Acta63.22.02.18.pdf
	2. Informe sobre la evaluación del semestre que ha realizado el profesorado.		
	3. Análisis e informe de la reclamación del alumno Pedro González Marín en relación con la calificación otorgada por la profesora Lyda Sánchez de Gómez.		
	4. Ruegos y preguntas.		
4º acta 64	1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.	09/04/2018	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g46/actas/Acta64.09.04.18.pdf
	2. Aprobación de la tabla de reconocimiento de créditos.		
	3. Ruegos y preguntas.		
5º acta 65	1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.	21/06/2018	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g46/actas/Acta65.21.06.18.pdf
	2. Proceso de Validación Fichas Docentes del curso 18-19.		
	3. Encuestas de Evaluación segundo semestre curso 17-18.		
	4. Ruegos y preguntas.		
6º acta 66	1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.	25/07/2018	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g46/actas/Acta66.25.07.18.pdf
	2. Proceso de validación fichas docentes curso 18-19.		
	3. Ruegos y preguntas.		

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE TURISMO	
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO. Por Marcelo Sánchez-Oro

Reflexión sobre:

- El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional
- El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje
- Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.
- La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El curso 17-18 ha sido un curso de transición. Una vez se renovó la acreditación del título (10/de mayo de 2017) (<https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecal/archivos/ficheros/informacion-titulos/feet/plan1408/renovacion-v1.pdf>) y una parte de la aplicación del plan de mejora se desarrolló en el curso 16-17, otra parte de ese plan de mejora, que incluía cambios en asignaturas y temporalidades, estaba supeditado a la aprobación de la ANECA. Este informe favorable de ANECA, se recibe el 20/12/2018 (EXPEDIENTE Nº: 1082/2009//ID TÍTULO: 2500839), (Link: <https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecal/archivos/ficheros/informacion-titulos/feet/plan1408/informemod-v3.pdf>) en consecuencia no podrá comenzar a aplicarse hasta el curso 19/20.

1.2. El perfil de egreso definido (y su despliegue en el Plan de Estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional

ASPECTOS A VALORAR

A partir del curso 2015/16, se ha habilitado un procedimiento de consulta con agentes vinculados con el Título, para obtener información sobre la adecuación del perfil de egreso real de los egresados. Éste se

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE TURISMO	
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005

complementa con el análisis de los datos que ofrecen algunas preguntas del cuestionario de seguimiento de los tutores en empresas donde los estudiantes realizan sus prácticas.

Como solución parcial a este problema, la CCT arbitró 2 vías de análisis durante el curso 2015/16:

- (a) Analizar algunos items, relativo a las opiniones de los empleadores, de aquellas empresas en las que realizan prácticas los estudiantes.
- (b) Elaborar un cuestionario específico para los grupos de interés sobre el perfil de egreso, y remitirlo por carta. Previamente, se habían identificado estos grupos de interés. Esta segunda línea de trabajo se encuentra todavía en fase de ejecución y durante el curso 17/18 tampoco fue puesta en marcha. Sin embargo el desarrollo de las I JORNADAS UNIVERSITARIAS DE TURISMO Y EMPRESA (I JUTE) organizó la CCT, se han configurado como en foro adecuado para esta “está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional” y que celebraron 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2017.



Más allá de esto, la UTEC ha aportado este año, los datos de una encuesta a egresados, cuyos principales resultados se exponen seguidamente, junto con otras titulaciones de la Facultad.

Tabla 1. Encuesta egresados 2017/18. Tasa de participación

	Nº encuestados	Tasa de Participación
TURISMO	16	23,2
ADE	70	32,6
FICO	14	28
ADE-TURISMO	5	

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE TURISMO	
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005

Tabla 2. Encuesta egresados 2017/18. Resultados

	ITEMS	TURISMO	ADE	FICO
P01	La estructura del Plan de estudios ha permitido una progresión adecuada de mi aprendizaje	3,6	3,6	3,4
P02	Oferta de prácticas externas	4,1	3,4	3,1
P03	Oferta de Trabajo Fin de Grado/Master	3,9	3,5	3,6
	ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA			
P04	Distribución de horarios de clases, actividades formativas, exámenes, tutorías programadas...	3,8	3,6	3,4
P05	Coordinación entre el profesorado	3,5	3,4	3,2
P06	Distribución de tareas/trabajos a lo largo del curso	3,4	3,4	3,3
P07	Organización de los trabajos Fin de Grado/Máster (fechas de entrega, de defensa, constitución de tribunales, etc.)	3,7	3,6	3,6
P08	Organización de prácticas externas	4,2	3,5	3,3
	PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE			
P09	La metodología docente empleada por el profesorado ha contribuido a mi aprendizaje	3,4	3,6	3,1
P10	La tutorización ha sido útil para contribuir a la mejora de mi aprendizaje	3,5	3,6	3,5
P11	El sistema de evaluación ha permitido reflejar adecuadamente mi aprendizaje	3,6	3,4	3,1
	INSTALACIONES Y RECURSOS MATERIALES			
P12	Nivel de satisfacción general con las instalaciones (aulas, laboratorios, espacios docentes...)	3,1	2,7	2,9
P13	Nivel de satisfacción general con los recursos (campus virtual, ordenadores, material de prácticas, recursos bibliográficos...)	3,5	3,4	3,2
	COMUNICACIÓN, GESTIÓN Y SERVICIOS DE APOYO			
P14	Disponibilidad de información sobre la titulación (Web, Planes docentes, horarios, exámenes...)	3,9	3,8	3,6
P15	Organización de la movilidad del alumno (programas Sócrates, Erasmus, Sicue...)	4,1	3,8	2,8
P16	Orientación y apoyo al estudiante (Plan de Acción Tutorial de la Titulación, Oficina de Atención al Estudiante...)	3,4	3,6	3,2
	SATISFACCIÓN GENERAL			
P17	Satisfacción general con la actuación docente del profesorado	3,6	3,7	3,6

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE TURISMO	
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005

	ITEMS	TURISMO	ADE	FICO
P18	Satisfacción general con la titulación	3,9	3,7	3,8

Fuente: ENCUESTA DE SATISFACCIÓN CON LAS TITULACIONES DE LA UEX (ESTUDIANTES). Facultad de Estudios Empresariales y Turismo. 2017/2018

1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje

ASPECTOS A VALORAR

Para garantizar una adecuada secuenciación de las actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación, en cada una de las materias/asignaturas, y entre las distintas materias y asignaturas, que conforman el curso académico y el Plan de Estudios, y evitar la existencia de vacíos y duplicidades y se facilite, con una carga de trabajo adecuada para el estudiante, la adquisición de las competencias por parte del mismo, la CCT aborda con frecuencia estos problemas y en el diseño de las fichas docentes se pide que los profesores lleven a cabo una calendarización de sus desarrollos, en especial del relativo a aquel que implica actividades y ejercicios más allá de las horas presenciales.

Además, una vez al semestre se promueven reuniones de profesores para coordinar estos aspectos, en Atención Proceso Evaluación Planes Docentes Enseñanzas_FEFYT, que se complementa con encuestas a los profesores sobre diferentes contingencias del desarrollo de sus asignaturas a lo largo del semestre.

Se hace una valoración muy favorable de la labor de la CCT, sobre todo en cuestiones de coordinación de materias.

La CCT, a lo largo de este curso no consideró pertinente realizar estas reuniones para la coordinación, dado que el abuso de las mismas conduce a baja participación del profesorado, en cambio se mantiene la encuestas on-line a los profesores, cuyos datos han sido recogidos en diversos informes (PC-CL009-FEEyT_D006_EVALUACION) analizados y que la CCT analiza cada semestre y en caso de detectar problemas o dificultades. SE adjunta el link del cuestionario: https://docs.google.com/forms/d/1sbGis_CG3qksF7HivLBW37cC3eerJs0BOUzZzg1C2aI/edit.

Por ejemplo, durante el curso 17/18 las valoraciones de esta coordinación fue la siguiente: el nivel de coordinación entre profesores fue de **2.95 sobre 5**. Algunas de las opiniones expresadas respecto de esta coordinación fueron:

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE TURISMO	
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005

Gráfico 1. Valoraciones de los profesores sobre la coordinación. (Escala 1 a 5)

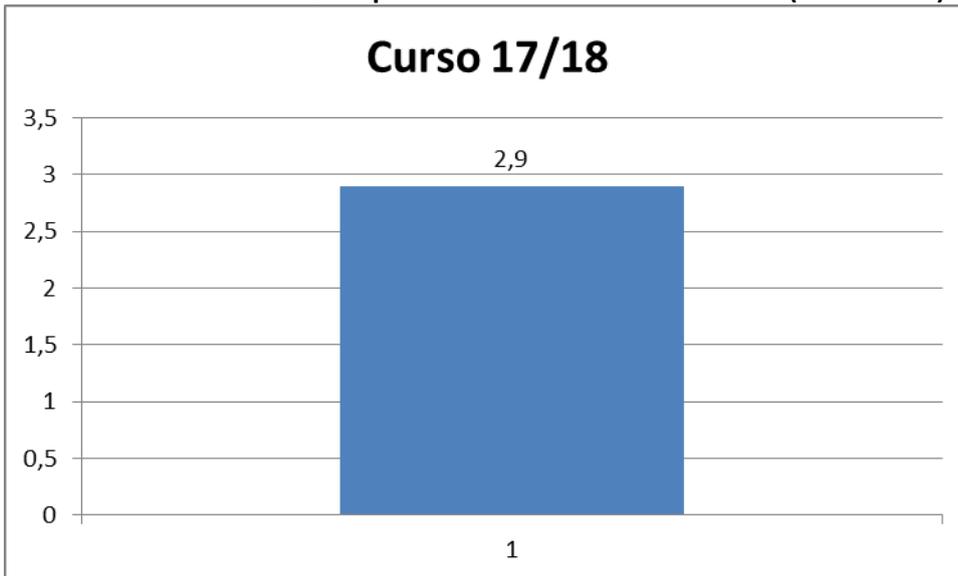


Tabla 3. Opiniones de los profesores sobre la coordinación horizontal.

9. En caso de haber contestado afirmativamente, explique de qué forma realiza esa coordinación
A través de email y contacto personal
Cara a cara y por email
Comisión de turismo
Comunico mis actividades extra a la comisión de coordinación, pero sirve de poco porque aun avisando con cuatro meses de antelación de la fecha de un parcial, este año me he encontrado con que les habían puesto exámenes un día arriba o abajo del parcial porque el otro profesor no tenía hueco en otra fecha a penas 15 antes del parcial.
Con la coordinadora de la asignatura nos comunicamos semanalmente y con compañeros con los que pueda tener solapes intento comunicarme al menos una vez por semestre
Con la lectora de portugués, por medio de correos y teléfono
Conversaciones informales
Coordinamos las fechas de realización de los exámenes parciales para que no se solapen y trabajos que tienen que entregar los alumnos

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE TURISMO	
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005

De manera informal
El nivel de coordinación es muy escaso o inexistente con otras asignaturas.
Email.
En las reuniones de coordinación, y de manera informal nos ponemos de acuerdo cuando surge algún solapamiento de actividades
En las reuniones que convocan las comisiones del centro
Error en la respuesta anterior: no tengo coordinación de las tareas fuera del horario presencial. La asignatura es optativa y reducida a 25 alumnos, por lo que no existen una conexión clara con otras asignaturas que comparten el semestre
Estamos en contacto continuamente, para coordinar la asignatura, temarios, prácticas y actividades complementarias
Generalmente de manera informal, hablamos entre nosotros en el cambio de clases o en otros momentos. Cuando hay exámenes parciales, les dejo a los estudiantes que sean ellos lo que pongan la fecha, para que lo hagan en función de la carga que tenga en otras asignatura.
Hay poca coordinación con los profesores en sí, sin embargo siempre pregunto a los alumnos para evitar una sobrecarga de trabajo.
Junta de Facultad
La coordinación se centra en la elección del software que se va a utilizar, así como a los principales análisis que se efectúan y en la realización de los trabajos prácticos para que no exista coincidencia en los requerimientos.
Las reuniones a las que nos convocan las Comisiones de Calidad. Creo que no es suficiente.
Las reuniones convocadas por las Comisiones de Calidad. Creo que no es suficiente.
Mediante las reuniones de coordinación donde establecemos las tareas que cada uno va a desarrollar para evitar solapamientos entre nosotros
No llevé a cabo ninguna actividad como las Jornadas bianuales de Portugués. Las actividades pedidas a los alumnos (preparación de exposiciones orales) entran en ss horas de dedicación no lectiva que pueden distribuir como estimen oportuno. El próximo curso tendremos Jornadas de Portugués y pienso anunciarlo a todos los profesores apenas empiezen las clases.
Nos reúnen las comisiones de calidad una vez por semestre, creo que no es suficiente.
Por email
Programa y método de clase
Reuniones de coordinación semestral.
reuniones de la Comisión y a título individual especialmente con los profesores de materias jurídicas
Reuniones de profesores
Reuniones para marcarnos las actividades que vamos a desempeñar a lo largo del semestre para evitar solapamiento de las mismas
Reuniones semestrales
Reuniones y charlas

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE TURISMO	
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005

1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

ASPECTOS A VALORAR

El número de estudiantes matriculado en el Título no supera lo aprobado en la Memoria de verificación y/o sus sucesivas modificaciones informadas favorablemente.

El perfil de acceso y requisitos de admisión son públicos y se ajustan a la legislación vigente.

La información sobre el órgano que lleva a cabo el proceso de admisión, así como los criterios de valoración de los méritos y las pruebas de admisión específicas utilizadas en el sistema de selección establecido en el programa son públicos y coherentes, con el perfil de ingreso definido por el programa formativo.

1.5. la aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico

ASPECTOS A VALORAR

Existe una tabla de reconocimientos estándar que se aplica de modo automático. Aquellas peticiones que no están contempladas por esa tabla son analizadas por la CCT, en base a los informes que se piden a los departamentos, áreas y profesores concernidos. Tras lo cual, se realiza una propuesta a la Comisión de Calidad del Centro (CCC) antes de elevar la resolución a definitiva.

La CCT del título y la CCC comprueban que los supuestos aplicados coinciden con los establecidos en la Memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones informadas favorablemente.

En nuestra opinión, existe una adecuación de los reconocimientos efectuados por formación/experiencia previa en relación a las competencias a adquirir parte del estudiante en el título.

La claridad de la normativa y su gestión meticulosa y transparente ha permitido que no se haya elevado recurso alguno hasta la fecha por parte de ningún estudiante, y además, la normativa de permanencia no ha sido necesaria aplicarla en el periodo analizado.

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE TURISMO	
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005

Toda la documentación y expedientes de reconocimiento de créditos son custodiados por la Secretaría del Centro. Tanto la Administradora del Centro, la Secretaría Académica del Centro, como el Vicedecano de Ordenación Académica velan por la correcta aplicación de las diferentes normativas.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA. Por Marta Montero

2.1. Los responsables del Título publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.

ASPECTOS A VALORAR

La información que se publica sobre el Plan de Estudios, en concreto la relativa a las características del programa, su desarrollo y los resultados del mismo, indica que los responsables del Título cumplen con el requisito de transparencia que se les exige. Asimismo, se destaca también el carácter accesible de aquellos datos que tienen que ver con los procesos de seguimiento y acreditación. Como novedad indicar, que los miembros de la Comisión de Calidad del Grado de Turismo han trabajado y colaborado con el Sistema de Garantía Interna de Calidad del centro en el curso 17-18. El resultado ha sido la concesión en noviembre de 2018 de la Acreditación Institucional de la FEFyT por parte de Aneca, y cuyo enlace aparece al final del punto número 5.

Existen publicados y accesibles:

- La Memoria del Título Verificada y sus correspondientes actualizaciones informadas favorablemente.
- La correspondencia entre la denominación del título publicitado y aquella incluida en la memoria verificada.
- La descripción del Plan de Estudios y sus principales características.
- El informe final de evaluación para la verificación y los diferentes informes de modificaciones del plan de estudios.
- Los informes de seguimiento del título realizados por parte de ANECA.
- El enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos del Plan de Estudios.

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE TURISMO	
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005

- Los informes de seguimiento interno del título.
- El enlace al Sistema de Garantía de Calidad del Título donde figuren los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

1. La memoria del título verificada y sus correspondientes actualizaciones informadas favorablemente.

https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/archivos/planes_estudio/extensos/1408.pdf

<https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecal/archivos/ficheros/informacion-titulos/feet/plan1408/renovacion-v1.pdf/view>

2. La correspondencia entre la denominación título publicitada y aquella incluida en la memoria verificada.

<https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecoor/archivos/ficheros/informacion-titulos/feet/plan1408/memoria-plan1408.pdf>

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/titulaciones/info/presentacion?id=1408>

3. La descripción del plan de estudios y sus principales características:

3.1 Planes docentes:

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/informacion-academica/programas-asignaturas>

3.2 DOE del Plan de Estudios:

<https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecoor/archivos/ficheros/informacion-titulos/feet/plan1408/plan-doe.pdf/view>

4. El informe final de evaluación para la verificación y los diferentes informes de modificaciones del plan de estudios.

<https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecoor/archivos/ficheros/informacion-titulos/feet/plan1408/informe-final-plan1408.pdf/view>

<https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecoor/archivos/ficheros/informacion-titulos/feet/plan1408/informe-modificaciones1-plan.pdf/view>

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE TURISMO	
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005

<https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecal/archivos/ficheros/informacion-titulos/feet/plan1408/informemod-v2.pdf/view>

5. Los informes de seguimiento del título realizados por parte de ANECA.

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g46/informeMonv1.pdf>

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g46/informeMonv2.pdf>

https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g46/informeFinal_Turismo.pdf

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/NotificacionG.Turismo1494543085580.pdf>

https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/certificacion-aneca/Notificacion_AcreditacionInstitucionalFEFyT.pdf

6. El enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos del plan de estudios.

<https://www.educacion.gob.es/ruct/universidad.action;jsessionid=210FB8AA97085A3621AD53A795100B62?codigoUniversidad=002&actual=universidades>

8. El enlace al Sistema de Garantía de Calidad del Título donde figuren los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha.

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro/miembros-1>

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/procesos-y-procedimientos>

https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/procesos-y-procedimientos/POE_definitivo_aprobado%20JF_12_5_16.pdf

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/politica-y-objetivos-de-calidad>

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE TURISMO	
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005

9. Información sobre los principales resultados del título (indicadores de rendimiento, satisfacción de los diferentes colectivos, inserción laboral). La información se encuentra en:

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro>

<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/encuestas-satisfaccion-docente/informe>

https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/encuestas-satisfaccion-docencia/satisfaccion_titulacion/informes/Informe_PR_SO004_ano2017_v3.pdf

https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/titulaciones/info/resultados_ formacion?id=1408

2.2. La información necesaria para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.

ASPECTOS A VALORAR

La CCT considera que la información disponible para los colectivos interesados en el plan de estudios (futuros estudiantes, empleadores, administraciones educativas, etc.) es accesible y adecuada. Este criterio está regulado y se rige por el proceso de publicación de información del centro.

La estructura del plan de estudios -con los módulos, las materias, asignaturas y competencias, su distribución de créditos, la(s) modalidad(es) de impartición, el calendario de implantación y, en su caso, las menciones en grado o especialidades en máster-, y la descripción de sus itinerarios formativos están visibles en la web de la facultad. Para el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad, se dispone de servicios de apoyo y asesoramiento, así como de adaptaciones curriculares (en el curso 17-18 se atendieron a seis alumnos, dos con discapacidad y cuatro con necesidades especiales, según la Coordinadora de la Unidad de Atención al Estudiante en el centro). Las normativas de la universidad aplicables a los estudiantes del título (permanencia, transferencia y reconocimiento de créditos, etc.) están igualmente accesibles.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

Proceso de publicación de información del centro:

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE TURISMO	
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005

https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/procesos-y-procedimientos/copy_of_03_P_ES006_v2.1_Publicidad_FEEyT_julio2014_vigente.pdf

Coordinador en el centro de la Unidad de Apoyo al Estudiante con necesidades educativas específicas:

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/unidad-de-atencion-al-estudiante>

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/centro/junta-de-centro/otras-comisiones/comision-de-orientacion-del-estudiante-del-centro-coe/miembros-de-la-comision-de-orientacion-al-estudiante>

Normativas de la universidad aplicables a los estudiantes del título (permanencia, transferencia y reconocimiento de créditos, normativa para la presentación y lectura de tesis, etc.)

➤ Permanencia:

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/archivos/ficheros/secretaria-centro/normativas/normativa%20progreso%20y%20permanencia.pdf/view>

→ Competencias del título:

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/titulaciones/info/competencias?id=1408>

→ Perfil de ingreso:

https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/titulaciones/info/perfil_ingreso?id=1408. (en mantenimiento)

→ Resultados de la formación:

https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/titulaciones/info/resultados_formacion?id=1408

→ Salidas profesionales:

https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/titulaciones/info/salidas_profesionales?id=1408

→ Reconocimiento de créditos:

https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/titulaciones/info/reconocimiento_creditos?id=1408

→ Normativa de reconocimiento y de transferencia:

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/archivos/ficheros/normativa/normativareconocimientodecredito.pdf>

http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/titulaciones/info/reconocimiento_creditos?id=1408

→ Tabla de reconocimiento de créditos:

https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/archivos/ficheros/grados/turismo/113_ANEXO_TABLA%20DE%20RECONOCIMIENTOS_Grado_Turismo.pdf/view

→ Reconocimiento de créditos por enseñanzas oficiales no universitarias:

http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/titulaciones/info/reconocimiento_creditos?id=1408

→ Normativa para la presentación y lectura de tesis:

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE TURISMO	
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005

https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/servicio_becas/archivos/ficheros/tercerciclo/normas_procedimentales_tesis/normas-procedimentales-y-modelos-para-tramite-de-tesis-doctoral

2.3. Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del Plan de Estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

ASPECTOS A VALORAR

Los estudiantes matriculados disponen de una información adecuada y relevante para su proceso de aprendizaje:

1. El estudiante tiene acceso a la información sobre los horarios en los que se imparten las asignaturas, la localización de las aulas, el calendario de exámenes, y cuanta información requiera para el correcto seguimiento del plan de estudios.
2. Antes del período de matriculación, las guías docentes del título están disponibles para el estudiante. En dichas guías están incluidas las asignaturas “Prácticas Externas y “Trabajos Fin de Grado o Máster”.
3. Las guías docentes constan de una descripción de la asignatura (competencias, bibliografía, temario, etc.), de las actividades formativas de la misma y del sistema de evaluación. Si la asignatura requiere la utilización, por parte del estudiante, de materiales específicos (programas informáticos, por ejemplo) o de conocimientos previos, esta salvedad queda recogida convenientemente.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

- Web de la FEFyT:

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet>

- Horarios y exámenes:

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/informacion-academica/horarios>

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/informacion-academica/examenes>

- Guías docentes:

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/titulaciones/info/asignaturas?id=1408>

- Página web del título:

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/titulaciones/info/presentacion?id=1408>

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE TURISMO	
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005

- Campus Virtuales, y en la web de la Universidad:

<https://www.unex.es/transparencia/informacion-academica>

<https://campusvirtual.unex.es/portal/>

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTIA DE CALIDAD.

Reflexión sobre:

- El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.
- El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje De una manera adecuada.

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO. Por Yolanda García

Reflexión sobre:

- El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.
- El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.

La tabla que se presenta a continuación muestra la relación de profesorado, agrupada en función de las categorías profesionales de los docentes. La categoría de "profesor asociado " es la que mayor porcentaje tiene seguida de "profesor contratado doctor". Le siguen las categorías de "profesor titular de universidad" y "profesores titulares de escuela universitaria". Con respecto a los créditos que imparten tan sólo un 1,5 por ciento de los créditos impartidos lo hace personal con categoría de Catedrático de Universidad. El mayor porcentaje de créditos lo imparten los profesores asociados.

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE TURISMO	
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005

Tabla 4. Categorías docentes y créditos impartidos.

CATEGORÍAS DOCENTES	Número de docentes	Porcentaje	Créditos	Porcentaje
<i>AYUDANTE</i>	3	4,11	18,00	2,20
<i>CATEDRÁTICO DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS</i>	1	1,37	12,00	1,47
<i>CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD</i>	1	1,37	2,00	0,24
<i>PROFESOR ASOCIADO</i>	19	26,03	221,50	27,05
<i>PROFESOR AYUDANTE DOCTOR</i>	2	2,74	18,00	2,20
<i>PROFESOR COLABORADOR</i>	7	9,59	120,00	14,65
<i>PROFESOR CONTRATADO DOCTOR</i>	18	24,66	202,89	24,77
<i>PROFESOR SUSTITUTO</i>	1	1,37	18,00	2,20
<i>PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD</i>	10	13,70	80,00	9,77
<i>PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS</i>	11	15,07	126,61	15,46
<i>Total personal académico</i>	73	100,00		100,00

Fuente: Elaboración propia a partir de la Tabla 1-1408-Turismo y Tabla 3-1408-Turismo

Se constata que la experiencia docente e investigadora del personal académico (Tabla 5) es adecuada al nivel académico, la naturaleza y competencias definidas para el título.

En cuanto a los aspectos a valorar el Personal docente Permanente (Curso 17/18): 72,6% en el conjunto de los cursos frente al 62% del curso académico anterior.

Personal docente NO Permanente (Curso 17/18): el 27,4% en el conjunto de los cursos frente al 38% del curso anterior. Se observa un considerable aumento en el porcentaje de profesorado permanente con respecto al curso anterior.

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE TURISMO	
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005

Aun cuando sigue siendo excesivo el número de profesores asociados, que representan el 26% del total de profesores y la carga lectiva que imparten un 27% del total de créditos.

Tabla 5. Profesores con proyectos, quinquenios y sexenios curso 2017/18

	Número
Número de Proyectos	19
Quinquenios	149
Sexenios	38
Doctores	40

Fuente: Elaboración propia a partir de la Tabla 3-1408-Turismo

El profesorado se actualiza de manera adecuada, se constata por el aumento del número de doctores (de 32 a 40) y del número de sexenios pasando de 32 sexenios en el curso 16/17 a 38 en el 17/18.

Tabla 6. Evolución ratio alumno/profesor

Curso	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18
Ratio	2,68	2,62	2,80	3,11	4,21	3,73	3,55	4,88	4,02

Fuente: Elaboración propia a partir de la Tabla 4-1408-Turismo OBIN_PA-010 (UTEC)

Se observa un aumento de la ratio debido a la disminución de profesorado asociado y al aumento del profesorado permanente con mayor capacidad docente.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D
	X		

EVIDENCIAS

Tabla 4. Categorías docentes y créditos impartidos.

Tabla 5. Profesores con proyectos, quinquenios y sexenios curso 2017/18.

Tabla 6. Evolución ratio alumno/profesor.

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE TURISMO	
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO. RECURSO Y MATERIALES, por Carmen Cortés.

- Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.

ASPECTOS A VALORAR

La Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo (FEFyT) dispone de una plantilla suficiente para el desempeño de las tareas de apoyo a la labor docente del Grado de Turismo. En este sentido, el Plan Estratégico 2014-2018 de la Universidad de Extremadura (UEx) incluye la dotación de personal y recursos necesarios para el buen desempeño de la impartición de su oferta de titulaciones.

No obstante, según los indicadores de recursos humanos (OBIN_RH) referidos a la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo de la UEx cabe destacar lo siguiente:

- que la Relación PAS/PDI ha ido bajando progresivamente en los últimos años, desde un 0,31% en el curso 2010-2011 a un 0,22% en el curso 2017-2018 (OBIN_RH004).
- que la estabilidad del PAS (medida en porcentaje de contratación indefinida) ha sufrido también un recorte, pasando del 94,12% en el curso 2010-2011 al 80% en el curso 2017-2018 (OBIN_RH008).

En el curso 2017-2018 la Facultad cuenta con un total de 15 personas que desempeñan las tareas propias de secretaría, conserjería y biblioteca, además de un técnico de informática y otro de mantenimiento general.

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE TURISMO	
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005

Si analizamos los resultados de las Encuestas de Satisfacción General, la satisfacción del PAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU006) ha ido en aumento desde que contamos con datos, en el curso 2012-2013, pasando de una puntuación de 3,5 sobre 5 a un 4 en el curso 2016-2017. No existen datos del curso 2017-2018.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

1.- Observatorio de indicadores (OBIN) referidos al curso 2017-2018:

<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios>

5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

ASPECTOS A VALORAR

El informe Acredita de seguimiento del título, con fecha 10/03/2017, ratifica que la dotación del centro en recursos materiales se puede valorar como suficiente:

“Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título. Se dispone de instrumentos suficientes para apoyar académicamente al estudiante durante su proceso de adquisición de aprendizaje.” (p.5)

En el curso 2017-2018 se han realizado obras en la planta baja del edificio central de la facultad, incorporando tres despachos al espacio de Conserjería para dotarla de almacén y vestuario y transformando otros seis en dos aulas versátiles de distinto tamaño, con una capacidad de entre 20 y 30 alumnos una y entre 75 y 100 alumnos la otra. Estas nuevas aulas han sido dotadas del material necesario para la docencia, así como de mesas y sillas que permiten la movilidad para adaptarlas a las nuevas metodologías de enseñanza. Esto último también se ha realizado en dos aulas más cuyo mobiliario se encontraba en mal estado y ha sido sustituido.

Por otra parte, se han construido cuatro nuevos despachos para profesores en el antiguo archivo de la biblioteca.

Así pues, la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo cuenta en estos momentos con un total de 18 aulas, 4 seminarios, 4 laboratorios, sala de reuniones, sala de juntas, salón de grados y biblioteca. Además cuenta

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE TURISMO	
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005

con otros espacios de uso docente y social, entre los que cabe mencionar los 55 despachos para el trabajo del profesorado y la atención a las tutorías académicas, la secretaría, la conserjería y la cafetería. Las aulas están equipadas con pizarra (algunas de ellas pizarra digital), tablón de anuncios, cañón de proyección, altavoces y conexión wifi a internet a través de la red inalámbrica de la UEx.

Cabe añadir que las instalaciones de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo tienen un elemento a favor que son sus amplios jardines. Sin embargo, el Centro no dispone de personal de jardinería propio, lo que dificulta su mantenimiento y puesta en valor. En el curso académico 2014-2015 se creó una Comisión de Medioambiente del Centro que ha empezado a velar por que los jardines y otros elementos relacionados con el bienestar medioambiental vayan adecuándose a las necesidades de la Facultad, como se recoge en el Plan de Mejora del Informe referido de dicha Comisión Económica.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

1.- Informe Acredita - informeFin-v1.pdf

www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecal/archivos/ficheros/informacion-titulos/feet/plan1408/informefin-v1.pdf/view

2.- I Plan Estratégico 2014-2018 de la UEX

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/plan-estrategico-de-la-uex>

3. - Actas de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/centro/junta-de-centro/otras-comisiones/comision-economica/actas/actas-comision-economica>

4.- Informes de Evaluación de la Gestión de Recursos Materiales y Servicios Propios del Centro

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro/informes-memorias/informes-memorias-de-los-responsables-de-los-procesos-procedimientos>

5.3. En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

ASPECTOS A VALORAR

Capacidad, seguridad y estabilidad operativa de las infraestructuras tecnológicas.

Facilidad de uso y accesibilidad de las infraestructuras tecnológicas.

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE TURISMO	
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005

Adecuación del diseño de las infraestructuras tecnológicas al número de estudiantes y a las actividades formativas propuestas.

Existencia de un soporte técnico efectivo al estudiante.

Existencia de materiales didácticos que facilitan el aprendizaje a distancia.

Eficacia de los mecanismos con que se cuenta para controlar la identidad de los estudiantes en los procesos de evaluación.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
				X

5.4. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje.

ASPECTOS A VALORAR

El Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo de la UEx elabora cada año una Guía de Acceso, dirigida a los estudiantes de nuevo ingreso, con información muy útil de todos los servicios disponibles para su apoyo y orientación a lo largo de su vida académica. Entre ellos se encuentran la Unidad de Atención al Estudiante (UAE), que facilita ayuda a los estudiantes con necesidades educativas, personales o logísticas de todo tipo, la Sección de Información y Atención Administrativa (SIAA), responsable del Programa de Información y Orientación para estudiantes noveles y de bachillerato, el Servicio de Acceso y Gestión de Estudios de Grado, el Secretariado de Relaciones Internacionales, que tiene a su cargo los programas de movilidad, tanto nacionales como internacionales, la Oficina de Orientación Laboral, vinculada al Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE), que mantiene programas de inserción laboral y estudios de mercado de empleo de los egresados universitarios, la Oficina para la Igualdad, el Servicio de Actividad Física y Deporte (SAFYDE), que está a cargo de la organización, promoción y supervisión de todas las actividades deportivas, recreativas y de ocio organizadas por la UEx y el Instituto de Lenguas Modernas (ILM).

En lo que respecta a la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo, existe una Comisión de Orientación al Estudiante que se ocupa de la puesta en marcha cada curso del Plan de Orientación al Estudiante, en el que se lleva a cabo un seguimiento personalizado del mismo para acompañarlo en la toma de decisiones a lo largo de su estancia en la universidad.

Además, la Facultad cuenta con una oficina para el Consejo de Estudiantes que también ejerce de forma continua y eficaz funciones muy útiles de información y asesoramiento a los estudiantes.

Por último, con respecto a los programas y acciones de movilidad, cabe decir que estos están gestionados por el Secretariado de Relaciones Internacionales de la UEx e intermediados y coordinados en el Centro por

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE TURISMO	
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005

el Vicedecanato de Relaciones Institucionales. En ambos casos se cuenta con información exhaustiva online en los enlaces respectivos a los que se accede de forma muy clara desde la página web de la Facultad bajo el epígrafe “Movilidad”.

Un indicio de que la movilidad funciona en nuestro Centro es el número de alumnos de las dos titulaciones de Turismo (Grado en Turismo y Doble Grado en ADE-Turismo) que en el curso 2017-2018 se acogieron a planes de movilidad: un total de 27 alumnos (10 de Turismo y 17 ADE/Turismo). (OBIN_DU009)

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

1.- Memoria de Actividades de Orientación al Estudiante y Plan de Mejora: P/CL010_FEEyT_D006

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/centro/junta-de-centro/otras-comisiones/comision-de-orientacion-del-estudiante-del-centro-coe>

2.- Plan de acción tutorial:

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/informacion-academica/patt>

3.- Enlace a Movilidad de la página web del Centro:

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/informacion-academica/movilidad>

4.- Observatorio de indicadores (OBIN) referidos al curso 2017-2018:

<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/idades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios>

5.5. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

ASPECTOS A VALORAR

El Grado en Turismo tiene 18 créditos de Prácticas Externas curriculares bien planificadas y que son gestionadas por la Comisión de Prácticas del Centro, compuesta por el Vicedecano de Relaciones Institucionales y cuatro profesores de la Facultad. Toda la información sobre la normativa, procesos, procedimientos y reconocimiento de créditos se puede encontrar en la página web de la Facultad.

El procedimiento y desarrollo de las mismas se ajusta a lo establecido en la memoria de verificación y está recogido en el Reglamento de Prácticas Externas.

Durante el periodo de prácticas, los alumnos tienen asignados un tutor en la empresa (TC) y otro en la facultad (TA) con la finalidad de hacer un seguimiento tanto práctico como académico de la actividad. Estos tutores son los responsables de la evaluación del alumno.

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE TURISMO	
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005

La UEx cuenta con gran número de convenios con empresas del ámbito financiero y turístico, que aumenta todos los años por la labor de las comisiones de prácticas.

La Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo tiene una dilatada experiencia en prácticas, y por tanto también sus profesores, lo que facilita en gran medida esta tarea y permite que se realice en un nivel de coordinación adecuado entre la facultad y las empresas.

Durante el curso 2017-2018 un total de 36 alumnos del Grado de Turismo realizaron prácticas en empresas, distribuidos en tres convocatorias a lo largo del curso (octubre, febrero y abril).

El grado de satisfacción manifestado por los alumnos al finalizar el periodo de prácticas es habitualmente alto, otorgándole una puntuación de 8,97 en el curso 2017-2018. Así mismo, la satisfacción de las empresas con la estancia de nuestros alumnos en las mismas es también muy buena.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

1.- Enlace a la página informativa sobre todo lo relacionado con las prácticas externas desde la página web del Centro, bajo el apartado titulado “Prácticas Externas”:

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/informacion-academica/practicas-externas>

2.- Informe de Gestión de Prácticas externas 2017-2018:

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro/informes-memorias/informes-memorias-de-los-responsables-de-los-procesos-procedimientos>

5.6. (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales y a los servicios de apoyo del título.

ASPECTOS A VALORAR

A nivel universitario, hay que hacer mención de nuevo al I Plan Estratégico del la UEx (1PE1418), que está concebido como "herramienta de gestión y dirección estratégica que permitirá prever los problemas y los continuos cambios del entorno en la Uex", respondiendo, entre otras, a las exigencias de incorporación de personal y dotación de recursos. Como ya se ha comentado anteriormente, en el periodo analizado se han realizado ajustes para absorber el crecimiento en títulos, grupos y alumnos en el centro. Los cambios realizados en este periodo han permitido ajustar bastante adecuadamente los recursos a los compromisos establecidos en la memoria de verificación del título. En la actualidad se cuenta con adecuadas dotaciones de laboratorios, aulas, seminarios y equipamiento didáctico y científico para asegurar la correcta docencia de la titulación.

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE TURISMO	
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005

Por otro lado, la gestión, funcionalidad y mantenimiento de los diversos recursos materiales implicados en la docencia han sido atendidos en el Servicio de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la UEx mediante el Proceso de Gestión de los Recursos Materiales y Servicios Propios del Centro (PRMSC). Con ello, tanto en la actualidad como en el futuro, la UEx en sus instancias más altas, así como el Centro a través de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, garantizan la calidad de los recursos disponibles.

En la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo hay una Comisión de Garantía de Calidad del Centro. Sus funciones, según la estructura de gestión de la calidad en la Universidad de Extremadura aprobada el 10 de marzo del 2013 por la Junta de Gobierno, son:

1. Elaborar el SGIC de acuerdo con las directrices de la UEx y las instrucciones del Vicerrectorado de Calidad.
2. Revisar el funcionamiento del SGIC.
3. Aprobar el Manual de Calidad del Centro.
4. Aprobar los informes de seguimiento del SGIC.
5. Proponer a Junta de Centro los criterios de composición y funcionamiento de las Comisiones de Calidad de Titulación del Centro de acuerdo con los criterios generales de la UEx.
6. Aprobar la implantación de acciones de mejora del SGIC y de los diferentes procesos contemplados en el SGIC.
7. Elaborar y aprobar las Memorias de Calidad del Centro.
8. Aprobar la información a suministrar a los diferentes grupos de interés.

Desde la perspectiva de la Comisión de Calidad del Grado y de la Dirección del Centro, la dotación de recursos es adecuada y conforme a la memoria de verificación.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

1-Plan Estratégico UEx.:

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/plan-estrategico-de-la-uex>

2- Comisión de Garantía de Calidad del Centro:

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro>

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE TURISMO	
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE. Por Manuel Pulido

- La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.
- La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.
- Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico socio-económico y profesional del título
- Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

ASPECTOS A VALORAR

Las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados para cada una de las asignaturas contribuyen a la consecución y valoración de los resultados de aprendizajes previstos (Listado de planes docentes).

El sistema de evaluación utilizado en cada una de las asignaturas, para cada una de las modalidades de impartición de las mismas (presencial, semipresencial o a distancia), permite una valoración fiable de los resultados de aprendizaje previstos en cada una de las mismas (Listado de planes docentes).

Adecuación de los Trabajos Fin de Grado a las características de la titulación (Información sobre Trabajos Fin de Estudios).

Los niveles de satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001) en el Grado de Turismo han mantenido una tendencia creciente con respecto a cursos anteriores, aunque en las últimas ediciones se han visto superados por otros grados impartidos en la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo (e.g. ADE y FICO).

La satisfacción por la titulación, en general, es reseñable y relativamente alta en los colectivos de egresados (OBIN_SU-003), aunque preocupantemente baja en la valoración dada por los estudiantes (OBIN_SU-004) y el PDI (OBIN_SU-005). No obstante, está en la línea de otros grados del centro.

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE TURISMO	
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005

Los resultados obtenidos en las encuestas evidencian satisfacción por la actuación docente y por la titulación por el colectivo de estudiantes que ya están en el mercado laboral, pero sigue estando mal valorada por los estudiantes y el PDI durante el proceso de formación.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

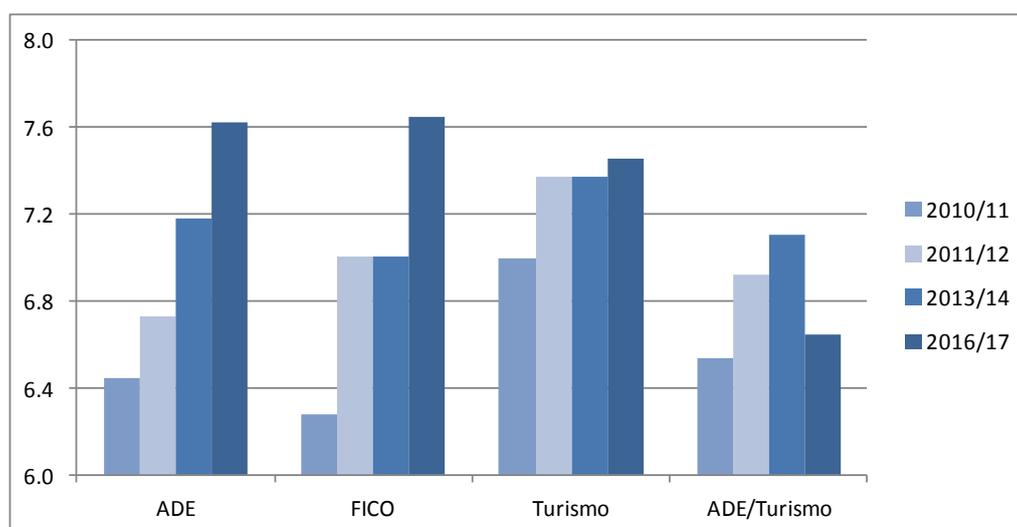
EVIDENCIAS

Listado de planes docentes correspondientes al curso 2017/18: <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/titulaciones/info/ asignaturas?id=1408>

Normativa, procedimientos, recomendaciones, criterios de evaluación y fechas clave para los Trabajos Fin de Estudios (TFG y TFM): <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/informacion-academica/tf-estudios>

Nivel de satisfacción (escala 0-10) con la actuación docente (OBIN_SU-001) de los diferentes grados impartidos en la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo.

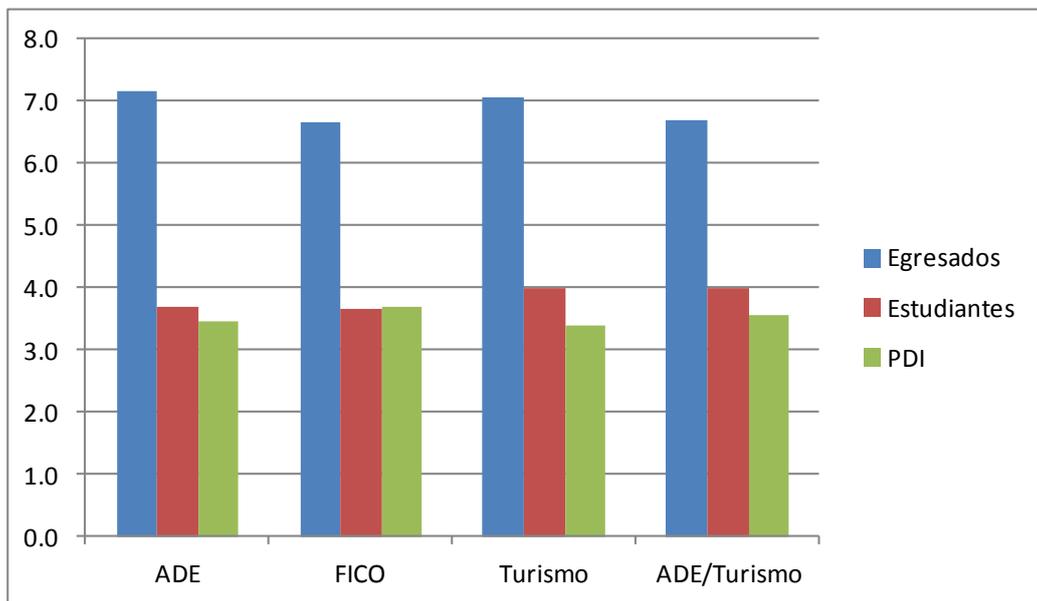
Gráfico 2. Nivel de satisfacción (escala 0-10) con la actuación docente (OBIN_SU-001)



Nivel de satisfacción (escala: 0-10) con la titulación por colectivos (egresados, estudiantes y PDI) de los diferentes grados impartidos en la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo.

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE TURISMO	
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005

Gráfico 3. Nivel de satisfacción (escala: 0-10) con la titulación por colectivos (egresados, estudiantes y PDI)



(EXX) Exámenes, u otras pruebas de evaluación, realizados en cada una de las asignaturas (último curso académico completo del período considerado-asignatura).

(EXX) Trabajos Fin de Grado (último curso académico completo del período considerado-título)

Valoración de los profesores: encuestas semestrales.

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE TURISMO	
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005

- Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel en el MECES.

ASPECTOS A VALORAR

Las tasas de eficiencia (OBIN_RA-006) llevan desde 2013 en sus valores máximos y las de rendimiento (OBIN_RA-002) han mantenido una tendencia creciente ininterrumpida hasta 2018, donde se ha apreciado un preocupante descenso de casi el 10%.

Se observa una preocupante tendencia creciente en el número medio de convocatorias que los estudiantes necesitan para pasar sus asignaturas (OBIN_RA-008).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

Gráfico 4. Evolución de las tasas de eficiencia y rendimiento en los últimos años lectivos

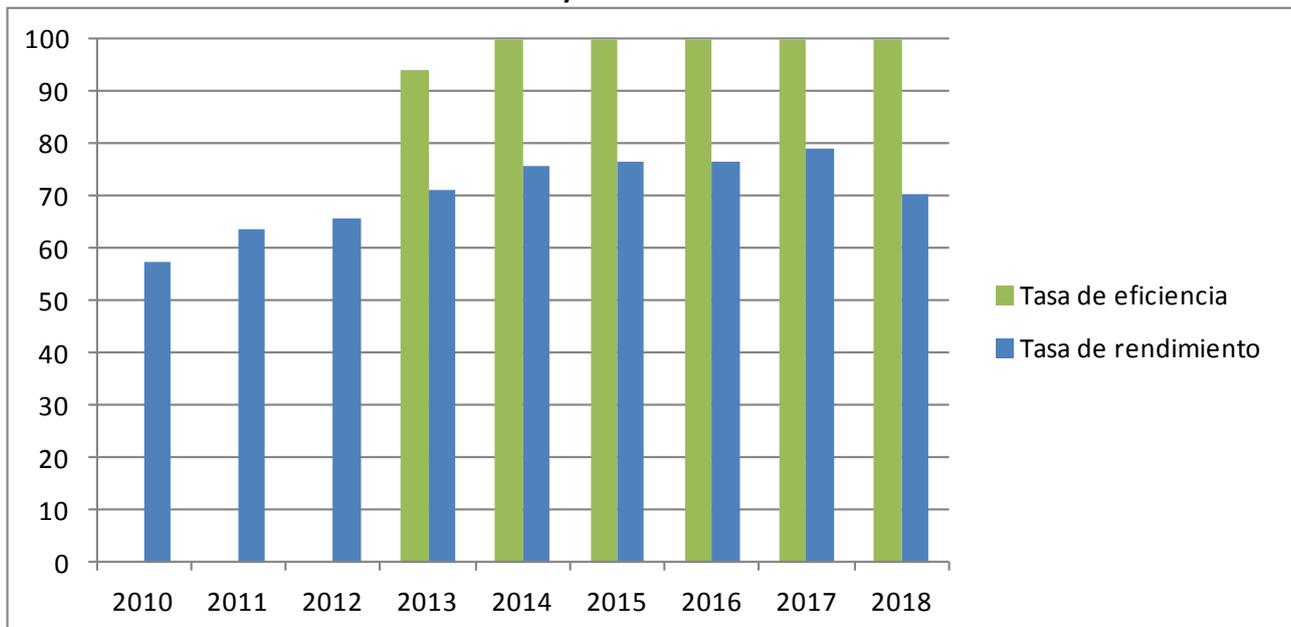
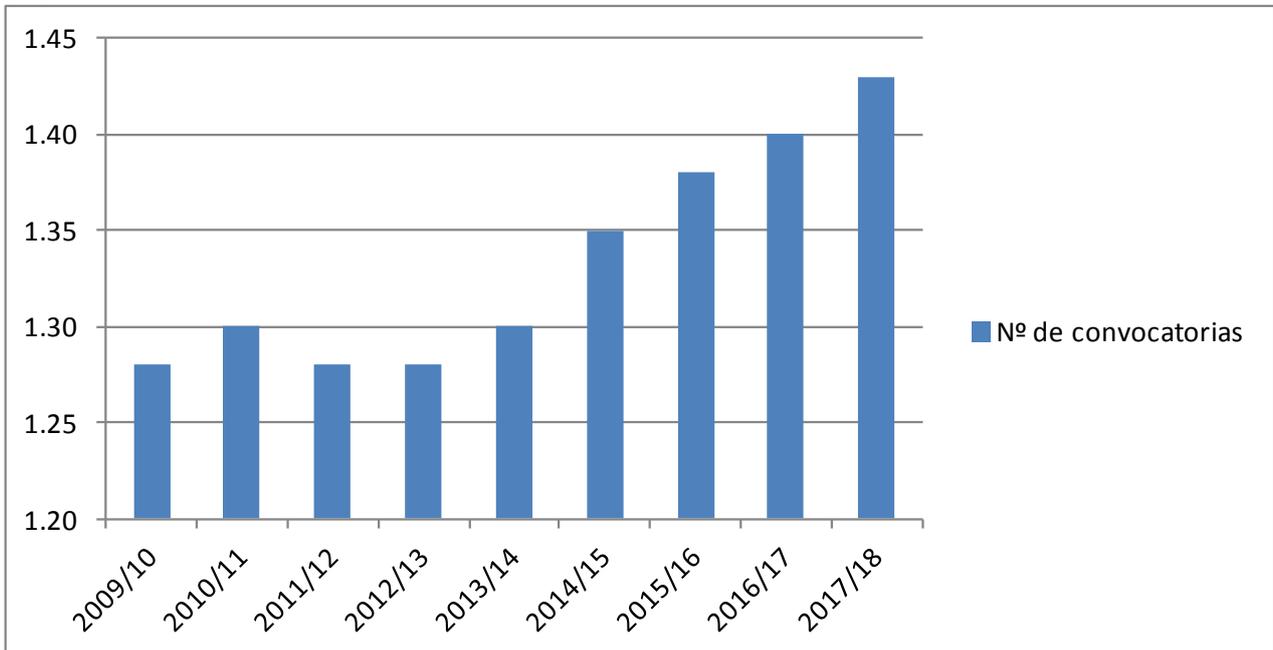


Gráfico 5. Evolución del número medio de convocatorias utilizadas por los estudiantes para pasar una asignatura.



(EXX) Exámenes, u otras pruebas de evaluación, realizados en cada una de las asignaturas (último curso académico completo del período considerado-asignatura).

(EXX) Trabajos Fin de Grado (último curso académico completo del período considerado-título).

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE TURISMO	
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005

CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO. Por Roció Blanco

- La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

Aspectos a valorar

La adecuación de la evolución de las tasas (Tabla 7.1):

- Tasa de graduación: 38,16 %. Se observa un pequeño descenso con respecto al curso anterior (2016/17: 40,86%). Así el porcentaje de graduados sigue siendo bajo, lo que evidencia la necesidad de establecer una adecuación para que sea posible la conclusión del título en el período académico estipulado en la Memoria de Verificación. Esto se está teniendo en cuenta en el Plan de Mejora.

- Tasa de abandono: 17,11%. Se han reducido los valores que en cursos anteriores rondaban en torno al 25%, como tónica dominante. Ha supuesto un gran logro poder reducirla a valores por debajo del 20% y continuar así en cursos venideros, tal y como sucedió en el curso 2009/10. Se puede argumentar que el Plan de Mejora ha comenzado a surtir efectos.

- Tasa de eficiencia: 100%. Durante este curso se ha mantenido a nivel máximo, igual que en los dos cursos anteriores, superando la tónica de los cursos precedentes. Este hecho refuerza la hipótesis argumentada como justificación de las bajas tasas de graduación, ya que la gran mayoría de estudiantes aprueban las asignaturas en las primeras convocatorias.

- Tasa de rendimiento: 70,18%. Después de una evolución progresiva y ascendente desde la implementación del grado, se observa en este curso un descenso en 9 puntos.

- Tasa de éxito: 78,14%. Después de valores por encima de los 80 puntos en los últimos seis cursos, podemos decir que se ha producido un ligero descenso, tan sólo superado por los del curso 2009/10 (63,6%) y 2010/11 (75,7%).

En general, consideramos que existe un elevado nivel de coherencia entre la evolución de las tasas de graduación, rendimiento, abandono, eficiencia y éxito.

En cuanto a la fiabilidad de los indicadores de rendimiento y resultados facilitados por la Universidad, la coherencia en la relación entre los diferentes indicadores aportados se ve afectada por el momento de toma de datos, esto afecta en particular a la Tasa de Graduación.

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE TURISMO	
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005

Tabla 7. Evolución de los indicadores y datos del título de Grado en Turismo.

	Curso 2009-10	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2013-14	Curso 2014-15	Curso 2015-16	Curso 2016-17	Curso 2017-18
<i>Nº de Estudiantes de nuevo ingreso</i>	49	58	68	68	75	38	29	35	31
<i>Tasa de Graduación (%)</i>					50,8	28,7	19,4	40,86	38,16
<i>Tasa de Abandono (%)</i>	19,6	31,0	25,4	27,3	26,23	15,74	25,3	25,81	17,11
<i>Tasa de Eficiencia (%)</i>				94,1	99,1	98,1	100	100	100
<i>Tasa de Rendimiento (%)</i>	57,4	63,6	65,5	71,1	75,6	76,8	76,6	79,1	70,18
<i>Tasa de Éxito (%)</i>	63,6	75,7	81,0	87,7	83,9	85,3	86,2	86,1	78,14

Valoración semicuantitativa

A	B	C	D	No aplica
	X			

Evidencias

Indicador de Proceso Académico

OBIN_DU-003

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE TURISMO	
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005

Indicadores de Resultados Académicos: OBIN_RA-004, OBIN_RA-001, OBIN_RA-006, OBIN_RA-002, OBIN_RA-003

Criterios de admisión aplicables por el título y resultados de su aplicación (periodo considerado-título).

En el caso de que se disponga de ellos: Estudios realizados sobre la aplicación de la normativa de permanencia y/o progreso de la universidad y su impacto sobre las diferentes tasas de graduación, abandono, rendimiento éxito, etc.

- La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

Aspectos a valorar

La satisfacción que los profesores manifiestan con la titulación. El indicador define el nivel de satisfacción del PDI con el Grado de Turismo donde imparte docencia. Las medias se valoran en una escala de 0 – 10, de modo que cifras cercanas a 10 indican una gran satisfacción percibida. El índice de satisfacción es bajo y en el curso 2016-17 (3,38) bajó unas décimas con respecto al curso precedente (3,78).

Satisfacción de los estudiantes con la titulación. El indicador define el nivel de satisfacción de los estudiantes de último curso con la titulación en la Universidad de Extremadura. Las medias valoran en una escala de 0 – 10, de modo que cifras cercanas a 10 indican una gran satisfacción percibida. Su valor es de 4 y se aprecia una importante subida con respecto al curso anterior (1).

Satisfacción de los egresados con la titulación. El indicador define el nivel de satisfacción de los egresados con la titulación cursada en la Universidad de Extremadura, una vez transcurridos tres cursos académicos desde la finalización de los estudios. Aún no se disponen los datos.

Satisfacción del PAS con la gestión de las titulaciones del centro. El indicador define el nivel de satisfacción del PAS del Centro obtenido a partir de la Encuesta de Satisfacción General con la Titulación. Ha ido aumentando progresivamente y en los últimos cursos se mantiene con una puntuación de 4.

Satisfacción con la actuación docente. El indicador define el nivel de satisfacción con la actuación docente de los estudiantes de la Universidad. En los cursos en los que se han realizado encuestas, vemos que las puntuaciones superan el 7, aumentando en este último curso (2016-17) a 7,46, lo que demuestra una alta satisfacción por parte del estudiantado.

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE TURISMO	
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005

Tabla 8. Satisfacción con la actuación docente

	Curso 2012-13	Curso 2013-14	Curso 2014-15	Curso 2015-16	Curso 2016-17
Satisfacción del PDI con la titulación	3,25	3,60	3,71	3,78	3,38
Satisfacción de los estudiantes con la titulación	3,25	---	---	1	4
Satisfacción con la actuación docente	---	7,37	---	---	7,46
Satisfacción de los egresados con la titulación	7	6,3			
Satisfacción del PAS con la gestión de las titulaciones del centro	3,50	3,86	4	---	4

Valoración semicuantitativa

A	B	C	D	No aplica
	X			

Evidencias

Satisfacción de los usuarios: OBIN_SU-001, OBIN_SU-003, OBIN_SU-004, OBIN_SU-005, OBIN_SU-006

- Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico socio-económico y profesional del título

Aspectos a valorar

Los indicadores de inserción laboral incluidos en el informe de autoevaluación se corresponden con las previsiones realizadas en la Memoria de Verificación del Título y se adecúan a las características del mismo. Esta conclusión ha sido deducida a partir de reuniones informales con algunos de los empleadores que participan en los programas de prácticas externas, ya que hasta la fecha no se han podido realizar estudios de mayor calado.

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE TURISMO	
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005

Se necesita realizar una serie de Estudios de Inserción Laboral, que permitan obtener datos de empleabilidad sobre los egresados del Título y así poder realizar informes y valoraciones cuantitativas, que confirmen, o no, aquellas impresiones que la Comisión de Calidad ha tenido en pasadas ruedas de contactos con empleadores. Esto es considerado en el Plan de Mejora del Título.

Es necesario llevar un control exhaustivo de los estudiantes que prosiguen haciendo Estudios de Posgrado, particularmente aquellos que obtienen financiación vía becas o contratos pre o post-doctorales, ya que éstas son otras formas de inserción laboral. Todos estos aspectos son tenidos en cuenta en el Plan de Mejora.

Las posibilidades laborales de los alumnos egresados son amplias, pues cuentan con salidas profesionales tan atractivas y tan demandadas como tareas de responsabilidad en empresas de alojamiento (hoteles, albergues, balnearios, campings), gestión turística en agencias de viajes, compañías aéreas, cruceros, tour operadores, organización de congresos, compañías de alquiler de vehículos, parques temáticos, campos de golf y todo tipo de infraestructuras de ocio y tiempo libre. De hecho, gran parte de los alumnos egresados se insertan en el mercado laboral con cierta facilidad y rapidez.

Por otra parte, la Comunidad Autónoma de Extremadura, con su enorme potencial turístico, dado su rico patrimonio histórico, cultural y artístico, todo ello situado en un enclave geográfico de grandes atractivos naturales en zonas como Hurdes, Tentudía, La Vera, Gata o Villuercas, necesita seguir formando a graduados en Turismo que den a conocer y gestionen todo este acervo de recursos culturales y naturales.

En general, las impresiones recibidas por los empleadores son esperanzadoras, aunque estos últimos insisten en que se ha de mejorar la formación de los estudiantes, para que ellos en el futuro no se conformen con puestos de menor cualificación personal (p.ej. recepcionistas) y puedan ser serios candidatos a puestos de dirección, e incluso fomentar, en la medida de las posibilidades, la iniciativa emprendedora desde el propio título. El colectivo de empleadores insiste en el hecho de fomentar un mayor dinamismo entre los estudiantes en pro de responder a las nuevas necesidades del mercado turístico en el entorno más inmediato.

De esta forma tenemos que el perfil de egreso deseado, según los agentes vinculados:

El turismo está en alza en el norte de Extremadura, y los nuevos canales de venta online necesitan personal experto

La formación que reciben se centra en aspectos directivos y habilidades organizativas de R.R.H.H. y EC. Pero la demanda del mercado es más escasa en esos ámbitos

Mejorar conocimientos en ofimática. Dominio inglés y otras lenguas. Mejorar dominio políticas europeas

Programa académico completo, pero es necesario más contenidos en gestión empresarial, innovación y contacto desde el primer curso con la empresa.

Dentro de los Colectivos Clave en Turismo, destacar:

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE TURISMO	
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005

A) Organizaciones Empresarios:

- Asociación de Empresarios de Turismo de Extremadura
- Clúster de Turismo
- Cámaras de Comercio e Industria de Cáceres y Badajoz
- Asociaciones de Empresarios de Hostelería y Restauración de Cáceres y Badajoz
- Asociaciones de Guías Turísticos

B) Entidades públicas:

- Diputaciones provinciales de Cáceres y Badajoz
- Junta de Extremadura: Dirección General de Turismo.
- Alcaldes de los principales municipios:
 - O Badajoz
 - O Cáceres

INDICADORES SOBRE LA INSERCIÓN LABORAL

Tasa de inserción laboral

El indicador define el porcentaje de titulados universitarios que han afirmado que se encuentran trabajando una vez transcurridos tres cursos académicos desde la finalización de los estudios. Porcentajes cercanos al 100% indican que los titulados de ese estudio tienen una alta ocupación mientras que valores cercanos al 0% indican que los titulados del estudio están en el paro en su mayor parte. En nuestro caso, en el curso 2014-15, el 95 % de los titulados en Turismo estaban trabajando.

Tasas de egresados que han trabajado alguna vez

El indicador define el porcentaje de titulados en Turismo que han afirmado que trabajaron alguna vez transcurridos tres cursos académicos desde la finalización de los estudios. 100% en el último curso del que se dispone de datos, 2014-15

Tabla 9. Tasas de egresados que han trabajado alguna vez

	Curso 2009-10	Curso 2010- 11	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2013-14	Curso 2014 - 15
Tasa de inserción laboral	---	---	---	57,14	54,55	95
Tasas de egresados que han trabajado alguna vez	---	---	---	85,71	60	100

Valoración semicuantitativa

A	B	C	D	No aplica
	X			

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE TURISMO	
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005

Evidencias

Inserción Laboral: OBIN_IL-001, OBIN_IL-002

PLAN DE MEJORAS. Por Jesús Montero

Cumplimiento del plan de mejoras interno del curso anterior

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Mejorar la tasa de respuestas de los egresados a la encuesta de la UTEC "Encuesta de satisfacción con la titulación de estudiantes".	Comisión	Segundo semestre del curso 2018-2019 e inicio del siguiente.	
2	Dar continuidad al proceso de reuniones y encuentros con egresados con vistas a la mejora del título (particularmente el perfil de egreso)	Comisión	2018-2019 y primer semestre de 2019	Se hará una convocatoria de reunión de egresados de Turismo en las III Jornadas de Turismo y Empresa (IIIJUTE)
3	Dar continuidad al proceso de reuniones y encuentros con egresados con vistas a la mejora del título (particularmente el perfil de egreso)	Comisión	2018-2019 y primer semestre de 2019	Continuar usando las IIIJUTE para este fin, además de aprovechar que la Sede del Observatorio de Turismo de Extremadura está ahora en la Facultad (FEFyT)
4	Afianzar proceso de reuniones y encuentros con profesores y representantes de estudiantes con vistas a: <input type="checkbox"/> la mejora de las tasas de graduación <input type="checkbox"/> la reducción de las tasas de abandono	Comisión (profesorado) Jesús Montero (representantes de alumnos)	Curso 2018/19	

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE TURISMO	
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005

5	Hacer un seguimiento de los resultados de aquellas asignaturas con tendencia estable de una baja tasa de rendimiento para las que se varió el verifica como medio de mejora de dicha tasa.	Comisión	Curso 2019-2010	Habrà que esperar a la implantación de las modificaciones aprobadas por la ANECA el 20 de diciembre de 2018 (ver Acción de Mejora Nº 7 de la tabla Cumplimiento del plan de mejoras para el Curso 2017/18) y a que se tengan los resultados de rendimiento de las mismas del curso 2019/20.
	<p>Afianzar y mejorar el número de respuestas a la encuesta de satisfacción con el título:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profesores: afianzarlo. • Estudiantes: potenciarlo 	Comisión y Manuel Pulido	Curso 2019-2010	Se propone distribuir encuestas de la UTEC "Encuesta de satisfacción con la titulación de estudiantes" a estudiantes a través de la creación de un perfil en la red social Facebook.

Plan de mejoras interno para el próximo curso

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcial - mente	No	
1	Análisis de datos sobre el perfil de egresados que remita la UTEC de la UEX	X			Los egresados sitúan al Grado de Turismo como la segunda titulación más valorada de la Facultad, con 7'5 puntos sobre 10 posibles, tras la primera, ADE. Con respecto al ítem 18 (valoración general del título) Turismo recibe la mayor puntuación (3'9 sobre 5), por encima de ADE-Turismo y ADE (ambas con una décima menos) y ADE (dos décimas por debajo). Al respecto puede consultarse la Tabla 2. . Encuesta egresados 2017/18. Resultados, de este mismo informe.
2	Afianzar proceso de reuniones y encuentros con egresados con vistas a la mejora del título (particularmente el perfil de egreso)	X			Se hizo a través de las I Jornadas Universitarias de Turismo (IJUTE) y Empresa, organizadas por la Comisión. Así mismo se ha mantenido reunión con el PAS responsable de la expedición de títulos, a fin de que insten a los egresados que van a la oficina del centro a que cumplimenten la encuesta de satisfacción con la carrera.

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE TURISMO	
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005

3	Afianzar proceso de reuniones y encuentros con empleadores con vistas a la mejora del título (particularmente el perfil de egreso)	Sí			A través de la participación de los mismos en las I JUTE de noviembre de 2018.
4	Afianzar proceso de reuniones y encuentros con profesores y representantes de estudiantes con vistas a: <input type="checkbox"/> la mejora de las tasas de graduación <input type="checkbox"/> la reducción de las tasas de Abandono		X		Parcialmente: Se ha obtenido información relevante de los profesores a través de encuestas. La falta de información proveniente de los representantes de estudiantes se debe en parte a que durante el Curso 2017/18 el Consejo de Estudiantes estuvo inoperativo. Mejora: alumnos. El Consejo del curso 17-18 no estuvo operativo. Mejora para este curso. Responsable: J montero
5	Establecer un protocolo para poder mantener la vigilancia y actuar sobre aquellas asignaturas que muestren una tendencia estable de una baja tasa de rendimiento por medio de análisis conjunto de la CCT y los coordinadores de dichas asignaturas que se pueda contribuir a mejorar sus resultados.	X			Se estableció: reunión con profesores y propuesta del cambio del verifica (ver punto 7º de esta tabla)
6	Afianzar (mejorar los números de respuestas) de las encuestas del		X		Con los estudiantes se encarga la Comisión de Evaluación de la UEX y la Facultad y se hace en el aula. Por tanto este punto está cumplido.

	INFORME ANUAL DEL GRADO DE TURISMO	
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005

	grado de satisfacción con el título de: <input type="checkbox"/> estudiantes <input type="checkbox"/> egresados <input type="checkbox"/> profesores				Cumplido con respecto a los profesores: en el curso 2017/18, se obtuvieron 55 respuestas frente al curso 2016/17 en que se obtuvieron 3, posiblemente debido a que hubo reunión, aunque sin toma de datos.
7	Presentar ante la ANECA una solicitud de revisión de la memoria verificada que incluya las mejoras viables ya detectadas.	X			Se recibió aprobación de dicha revisión por parte de la ANECA. (Datos de referencia de la aprobación: FECHA: 20/12/2018, EXPEDIENTE N°: 1082/2009, ID TÍTULO: 2500839)